

Dependencia

Consejo de Facultad Ciencias de la Comité:

Administración

Junio 26 de

No: 32

Páginas

10

Lugar:

Salón de Reuniones edificio 126

Fecha:

2012- martes

Hora 8:30 am. Inicio:

Objetivos:

Asistentes						
1.	1. PROF. EDGAR VARELA, Decano (E)					
2.	PROF. BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico					
3.	3. PROF.CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Vicedecano de investigaciones y Posgrados					
4.	PROF.EDINSON GRANJA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones (E)	SI				
5.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI				

Asistentes							
6.	6. SR.LUIS FERNANDO CESPEDES Representante de los Egresados						
7.	EST HERNÁN DARIO GUEVARA						
8.	8. EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente						
9.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI					
10.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI					

Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.					
2.	Aprobación Acta No.31 de 2012.					
3.	Solicitud de traslado profesor Byron Otálvaro.					
4.	Informe del Decano.					

5.	Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.
6.	Correspondencia.
7.	Varios.
8.	Plan de Desarrollo.

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:30 a.m. hay quórum reglamentario e inicia la sesión. Se modifica el orden del día adelantando la correspondencia, varios y el informe del Decano, en espera de contar con la presencia del Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones, quien presenta excusas ya que no puede llegar antes de las 9:30 a.m.

Preside la sesión el profesor Edgar Varela Barrios, en calidad de Decano Encargado de la Facultad de Ciencias de la Administración entre el 25 al 30 de junio de 2012, designado según Resolución de Rectoría No. 2.018 del 15 de junio de 2012. Durante estas fechas el profesor Augusto Rodríguez se encuentra en Comisión Académica en San Antonio Texas, y Washington, USA por invitación del Departamento de estado de Estados Unidos para participar en la delegación de líderes de la Mipyme de Latinoamérica.

Antes del inicio de la sesión se informa que la Universidad del Valle estará cerrada los días viernes y sábado con motivo de los comicios electorales del 1 de julio de 2012. Por lo cual, es necesario reubicar la Escuela de Verano, y las clases de posgrado que no han terminado. Él Adm Carlos Soto se encargará del asunto.

2. Aprobación Acta No.31 de 2012.

Se aplaza la aprobación del acta No.31.

3. Correspondencia

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
FCA.PACP.397 enviada por el Director del Programa de Contaduría al Consejo	19/06/12	Solicitud de trabajo de grado meritorio Est. Naila Katherine Flor Ortega	Revisados los soportes en Coordinación Académica cumple con lo establecido en la Res 125 oct de 2003 CF. Director William Rojas, segundos evaluadores Harold Galvis, Gregorio Giraldo. Se aprueba.
AJ-900-12 enviada por el Jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad	08/06/12	Procedimiento para consultas jurídicas.	Se da por recibida y se enviará copia a los Directores de Programas.
Email enviado por la Adm Liliana García	20/06/12	Solicitud de criterios y ponderaciones convocatoria docente reemplazos	El jefe (E) del Dpto. debe exponer propuesta para aprobación y Resolución.

4. Varios

Se revisan y aprueban las siguientes bonificaciones para pago a cargo del Fondo Especial por cursos de posgrado adicionales a la asignación de los profesores en el semestre febrero – junio de 2012, las cuales cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución No.030 de 2007 CS:

Nombre	Nombre Concepto			
EDUARDO RUIZ ANZOLA	==			
LUIS AURELIO ORDOÑEZ	Por dictar el curso Historia Empresarial programado para los estudiantes de la promoción 15-02 le la Maestría en Administración, entre el 6 de marzo y el 19 de abril de 2012, 48 horas x 86.332 hora. Categoría: Titular.	\$ 4.143.936		
LUIS AURELIO ORDOÑEZ	Por dictar el curso Historia Empresarial programado para los estudiantes de la promoción 15-01 le la Maestría en Administración, entre el 24 de enero y el 1 de marzo de 2012, 48 horas x 86.332 hora. Categoría: Titular.	\$ 4.143.936		
LUIS AURELIO ORDOÑEZ	Por dictar el curso Nivelatorio en Economía programado para los aspirantes a la Maestría en Administración, entre el 8 y el 16 de junio de 2012, 24 horas x \$86.332 hora. Categoría: Titular.	\$ 2.071.968		
CARLOS EDUARDO COBO	Por dictar el curso Metodologías y Estrategias de Investigación programado para los estudiantes de la promoción 13-01 de la Maestría en Administración, entre el 24 de enero y el 1 de marzo de 2012, 48 horas x \$75.002 hora. Categoría: Asociado.			
RUBÉN DARÍO ECHEVERRY	Por dictar el curso Análisis y Diagnóstico del Entorno programado para los estudiantes de la promoción 14-01 de la Maestría en Administración, entre el 27 de enero y el 3 de marzo de 2012, 48 horas x \$75.002 hora. Categoría: Asociado	\$3.600.096		

Nombre	Concepto	Valor
RIVERA	Por dictar el curso Gestión Financiera programado para los estudiantes de la promoción 12-01 le la Maestría en Administración, entre el 24 de febrero y el 17 de marzo de 2012, 32 horas x 86.332 hora. Categoría: Titular.	\$ 2.762.624
	Por dictar el curso Teorías de la Administración y la Gestión programado para los estudiantes de a promoción 10 de la Maestría en Ciencias de la Organización, entre el 23 de enero y el 17 de ebrero de 2012, 40 horas x \$75.002 hora. Categoría: Asociado.	\$ 3.000.080

JORGE ENRIQUE ARIAS	Por dictar el curso Contratación Estatal programado para los estudiantes de la promoción XXIX le la Especialización en Administración Pública, entre el 14 de enero y el 10 de marzo de 2012, 6 horas x \$75.002 hora. Categoría: Asociado.	\$2.700.072
EDILBERTO MONTAÑO	Por dictar el curso control Fiscal programado para los estudiantes de la promoción IXX de la Especialización en Administración Pública, entre el 13 de enero y el 9 de marzo de 2012, 36 horas x \$63.424 hora. Categoría: Asistente.	\$2.283.264

Se aclara que la viabilidad de bonificación del profesor Edilberto Montaño fue consultada a la Oficina Jurídica por estar en Comisión de Estudios medio tiempo.

Se enviarán para autorización de pago del Consejo Académico las siguientes bonificaciones a nombre de miembros del Consejo de Facultad por cursos de posgrado adicionales a la asignación de los profesores durante el primer semestre académico del año 2012:

PROFESOR	PROFESOR CONCEPTO		VALOR
MÓNICA GARCÍA	Por dictar el curso Dirección de Empresas programado para los estudiantes de la promoción 14-04 de la Maestría en Administración, entre el 24 de abril y el 15 de mayo de 2012, 24 horas x \$75.002 hora.		\$1.800.048
CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ	Por dictar el curso Dirección de Empresas programado para los estudiantes de la promoción 14-04 de la Maestría en Administración, entre el 17 de mayo y el 5 de junio de 2012, 24 horas x \$75.002 hora.		\$1.800.048

5. Informe del Decano encargado, profesor Edgar Varela Barrios

5.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 21 de junio de 2012.

- Se informó acerca de la realización del foro con el bloque parlamentario del Valle del Cauca coordinado por el profesor Edgar Varela. Este foro se organizó entre la Universidad Santiago de Cali, San Buenaventura y Univalle y continuarán trabajando con el fin de revivir el proyecto Cali 2036 extendiéndolo a la Gobernación del Departamento.
- Se informó que finalizó el programa Talentos, se hizo clausura oficial y la Facultad de Administración recibirá el edificio 127.
- El período de vacaciones colectivas en la Universidad del Valle será del 16 de julio al 17 de agosto de 2012. Los profesores y funcionarios que tengan su periodo cumplido pueden solicitarlas.
- En 2012 el gobierno nacional no presentará un nuevo proyecto de Ley de reforma a la Educación Superior. Sin embargo, los estudiantes de la MANE están avanzando y en octubre presentarán su propuesta.
- El Consejo Académico aprobó llevar al Consejo Superior el plan de acción 2012-2015 que ha sido aprobado por todas las instancias.
- Se dio por recibida la propuesta de política ambiental de la Universidad del Valle, según proyecto de Resolución del Consejo Superior, que fue entregado para observaciones de las Facultades.
 En este punto, se informa que el documento fue enviado a todos los miembros del Consejo de Facultad para su lectura y comentarios.
- Se aprobó modificación al Estatuto de Propiedad Intelectual.
- Se aprobó la política de extensión de la Universidad del Valle, para continuar con su trámite ante el Consejo Superior. Esto implica modificar la Res 030 de 2007 CS.

- Se aprobaron grados póstumos para Miguel Andrés Olave de Contaduría Pública y Ramón Mosquera Garcés de Administración de Empresas.
- 5.2 El profesor Edgar Varela como Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento envió carta al Decano informando la finalización en el mes de julio del periodo de algunos miembros del Consejo de Instituto: Investigador externo, Representante del sector privado, y dos docentes investigadores de la FCA.
- El investigador externo es el profesor Edgar Quiroga, el Representante del sector privado es el Dr. Germán Jaramillo y los profesores son Edgar Varela y Jorge Rivera.
- El Consejo de Facultad solicita a los Jefes de Departamento convocar a la mayor brevedad entre los profesores investigadores que sean miembros del instituto y presentar los candidatos al Consejo de Facultad.
- 5.3 El profesor Edgar Varela informa que la Escuela de Gobierno es un programa que está adscrito a la FCA en el Instituto de Prospectiva. Fue creado mediante la firma de un acuerdo entre la Gobernación y la Universidad del Valle, y existe una Resolución. Una vez puesta en marcha invitarán a formar parte al Alcalde de Santiago de Cali.
- La Escuela está conformada por dos delegados de la Universidad del Valle, y dos de la Gobernación del Departamento. Representan a Univalle el Dr. Luis Alberto Herrera y el profesor Edgar Varela, por la gobernación fueron designados dos funcionarias.
- Se realizó la primera reunión de los cuatro miembros, definiendo claramente los propósitos de la Escuela:
 - 1. Capacitación para los niveles de la gerencia pública. En 2012 se llevarán a cabo capacitaciones para Alcaldes y Concejales.
 - 2. Asesoría y consultaría en áreas específicas de la administración pública. Trabajarán en la agenda del bloque parlamentario del Valle del Cauca.
- El Dr. González, ex Contralor del Departamento del Valle, está a cargo de las capacitaciones apoyado en la infraestructura del Instituto de Prospectiva. Se espera contar con recursos de cooperación internacional de la Unión Europea en el segundo semestre.
- El Consejo de Facultad solicita al profesor Edgar Varela ampliar la información de la Escuela de Gobierno y que los cursos de formación realicen el trámite correspondiente ante la unidad académica correspondiente y a través de la Oficina de Extensión.
- Se aclara que el Instituto de Prospectiva está dedicado a la Investigación y continuará con las líneas que vienen manejando. Además, los cursos de extensión se manejarán por la Facultad, según el procedimiento vigente. El profesor Edgar Varela señala que está por resolver el problema de la planta de cargos, lo cual espera que sea llevado al Consejo Superior en el segundo semestre de 2012. De la misma manera, se espera resolver la independencia del manejo contable y presupuestal.
- El profesor Varela propone que profesores de los dos departamentos tengan tiempo de investigación en su carga académica dedicado al Instituto.
- Al respecto, el profesor Carlos Hernán González solicita aclarar entre los dos Jefes de Departamento la vinculación de profesores con carga académica en el Instituto.
- 5.4 El profesor Edgar Varela recibió solicitud del Vicedecano Académico, para contratación de un estadístico que se encargue de realizar los informes correspondientes al documento de reacreditación del programa de Administración de Empresas, dado que hay poco tiempo para cumplir con las fechas, y el actual estadístico contratista ha incumplido.
- Interviene el profesor Benjamín Betancourt para informar que el Prof. Tulio Ferney Silva requiere terminar el documento lo más pronto posible, pues la fecha de entrega era el 15 de junio. Para finalizar son indispensables los análisis estadísticos y el documento de comparación. El Estadístico Fabián Andrés Campo no ha entregado los productos de su contrato en lo correspondiente al programa de Administración.
- El Consejo solicita al interventor hacer seguimiento al contrato y realizar los pagos contra entrega de productos. Este profesional no será contratado nuevamente.

Se aprueba el estadístico solicitado por el Vicedecano Académico, teniendo en cuenta lo apremiante de cumplir con las fechas.

El profesor Omar Solano expresa su preocupación con respecto a los tiempos, puesto que la DACA puede salir a vacaciones en el mes de julio y se dilataría la revisión de los documentos por parte de esa oficina.

- 5.5 El Decano encargado recibió correo electrónico de la Maestría en Administración manifestando las dificultades con las líneas telefónicas del programa que no funcionan desde hace varios días.
- El Administrador Carlos Soto informa que el personal técnico de la OITEL estuvo revisando el daño y lo encontró funcionando bien. Al parecer hay dificultades con la asignación de funciones para contestar los teléfonos.
- 5.6 El grupo musical solicita apoyo a la Facultad para una presentación que realizarán el día 29 de junio de 2012. Se dará respuesta en el sentido que deben reprogramar el evento, dado que la Universidad estará cerrada en esa fecha.
- 5.7 Mediante comunicación FCA.CA.504 .2012, el Administrador Carlos Soto presenta informe al Decano sobre reparaciones en la planta física de la Facultad, como aires acondicionados, mantenimiento de baños, etc.

El profesor Carlos Hernán González menciona que los estudiantes y directores de posgrado tienen quejas sobre las instalaciones, aseo, funcionamiento de equipos. El Comité de Posgrados expresará por escrito su insatisfacción por falta de condiciones básicas mínimas.

El profesor Edgar Varela considera que la Facultad debe invertir en el plan maestro de planta física de acuerdo con el tamaño actual, sus necesidades y su expansión.

6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Informe de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Rúales

- 6.1.1 La Adm María del Pilar Rúales informa que el día 25 de junio de 2012 venció el plazo para que los profesores nombrados se nominaran para ocupar los cargos de Coordinadores del Programa de Autoevaluación y Calidad Académica, y Director del Programa de Extensión de la Facultad.
 - Se postuló el profesor Luis Alberto Pérez para la convocatoria del Programa de Autoevaluación y Calidad,
 - Para el Programa de Extensión no se presentó ningún profesor.

De acuerdo con estos resultados, el Decano tomará una decisión para designación a partir del mes de agosto, cuando el profesor Pérez tenga ratificado su nombramiento. A propósito de la convocatoria de Extensión, el profesor ocasional Edilberto Vergara envía el día de hoy al Decano y Jefe (e) del Departamento su hoja de vida con la petición de ser tenido en cuenta para continuar al frente del Programa durante el segundo semestre de 2012. Se decide renovar el contrato al profesor Vergara hasta diciembre 2012.

- El Vicedecano Académico, profesor Benjamín Betancourt, manifiesta que no están claras las funciones del docente Coordinador del Programa de Autoevaluación y Calidad Académica. Da lectura a la Resolución que crea el Programa, la cual establece que la elección la realiza el Decano con apoyo del Vicedecano Académico. Por tanto, después de una reunión con el profesor Augusto Rodríguez, se informará al Consejo la decisión.
- 6.1.2 De acuerdo con la tarea de la sesión anterior, la Coordinadora Académica consultó con el Adm Hugo Hidalgo, Secretario de la Comisión de Estímulos del Consejo Académico, los cupos de comisión de estudio disponibles en la Facultad.

Con la planta actual de profesores activos, de 55 TCE, el 15% máximo de profesores en comisión son **8,25**, de los cuales tenemos ocupados a la fecha 6,5, que rebajarán a 5,5 cuando se formalice el reintegro del profesor Edinson Caicedo. Así las cosas habría disponibilidad de 2,75 cupos.

El Consejo de Facultad solicita excluir del cálculo los 4 cupos de semilleros, por lo cual se reliquida con una base de 51 profesores de planta TCE, lo cual da un tope máximo de **7,65** profesores en comisión de estudios. Próximamente será liberado el cupo del profesor Edinson Caicedo.

Dado que hay utilizados a la fecha 6,5 cupos, se aprueban las Comisiones de Estudios de medio tiempo solicitadas por los profesores **Jhon Montaño y Ramiro Cifuentes** para continuar con la Maestría en Contabilidad en Univalle, que fueron presentadas por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas en la sesión anterior. Se iniciará su trámite ante la Comisión de Estímulos.

6.2 Informe del Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Edinson Granja

6.2.1 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad para aprobación modificación a la **Comisión Académica** del profesor **Rubén Darío Echeverry** aprobada para el 20 de junio de 2012, según Resolución No.167 del Consejo de Facultad. El profesor Echeverry informa que no pudo viajar a la ciudad de Bogotá debido a cambios de última hora, por lo cual solicita el cambio de fecha para **el miércoles 27 de junio de 2012**, para continuar con la concertación del Proyecto "Fomento de la Educación Técnica Profesional y Tecnológica" que ejecutará el Instituto de Prospectiva para el Ministerio de Educación Nacional. El Ministerio cubrirá el gasto de tiquete, se solicita a la Facultad el pago de viáticos. Se aprueba.

6.2.2 El Comité del Departamento avala académicamente y solicita al Consejo de Facultad la aprobación a la solicitud de oferta a través de la Oficina de Extensión con la Fundación Universidad el Diplomado de "ALTA GERENCIA".

Duración: 120 horas

Coordinador: Profesor Carlos Hernán González

Mercado objeto: Funcionarios de **Asocaña** Cupo: 35 participantes por grupo

Fecha de inicio: Primer grupo: 27 de junio, segundo grupo: 29 de junio13 de julio de 2012

Valor a pagar Asocaña: \$73.850.000

Se aprueba.

- 6.2.3 El Comité del Departamento avala académicamente y solicita al Consejo de Facultad la aprobación del "Diplomado Herramientas de Gestión para Procesos de Formación y Entrenamiento en la Organización Empresarial". Director académico: Profesor Henry Alberto Mosquera. Solicitud realizada por el Grupo de Investigación de Calidad y Productividad en las Organizaciones para oferta por la Fundación Universidad
- 6.2.4 El Comité del Departamento avala académicamente y solicita al Consejo de Facultad la exención de matrícula del profesor **Alexander Varón Sandoval** para continuar con el segundo semestre de la Maestría en Ciencias de la Organización. Se aprueba para el semestre agosto- dic 2012.
- 6.2.5 El Comité solicita al Consejo aclarar el papel que juega la Escuela de Gobierno en el Instituto de Prospectiva. Lo cual ya hizo el Prof. Edgar Varela en su informe.

6.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano

- 6.3.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, recomienda al Consejo para aprobación las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Profesor **Jorge Alberto Rivera** para participar en el I Encuentro Regional de Investigación en Estudios Sociales desde las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables a celebrarse el 26 y 27 de julio en la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá; con la ponencia "Desempeño financiero del sector químico en Colombia", presentada en el eje temático de estudios sectoriales y políticas económicas, el cual fue aprobada por el comité organizador de la Universidad Militar Nueva Granada. Se aprueba con el pago de tiquetes, viáticos y transporte a cargo del Fondo Especial.
- Profesores **Jorge Agreda** para asistir una Reunión de la Mesa Nacional de Trabajo del Sector Educativo CTCP (Convocados: Atlántica, Antioquia y Santanderes, Centro, Sur y Sur-Occidente), a realizarse el para el próximo 28 de junio de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la Universidad de Ibagué. Se aprueba con el pago de tiquetes, viáticos y transporte a cargo del Fondo Especial.
- Profesores **Jorge Agreda y Julio C. Millán** para asistir de la VI sesión de la MESA EDUCATIVA SUR OCCIDENTE, de la cual la Universidad del Valle y la Javeriana son coordinadoras, a realizarse el 13 de Julio a partir de las 8:30 a.m. en la ciudad de Armenia. Se aprueba con el pago de tiquetes, viáticos y transporte a cargo del Fondo Especial.

- Profesora Yaismir Adriana Rivera para participar como ponente en el VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL Y CONTABILIDAD y VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE CONTABILIDAD DE GESTIÓN, a celebrarse del 12 al 14 de julio de este año en la Pontificia Universidad Católica del Perú en la ciudad de Lima. El título de la ponencia avalada por el Comité Científico del evento para exposición es: "LA CONTABILIDAD, UN FACTOR DECISIVO EN LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO". Se considera que la participación de la profesora en este evento, es muy importante para la iniciación de sus estudios doctorales, especialmente se aprovecharía el congreso para hacer contacto con el profesor Vicente Ripoll, de la Universidad de Valencia España, con quien la profesora Yaismir ha adelantado conversaciones para la posible dirección de su proyecto doctoral de estudiar en dicha Universidad. Se aprueba con el pago de la inscripción, tiquetes, viáticos y transportes a cargo del Fondo Especial.
- 6.3.2 El profesor Omar Solano consulta al Consejo el caso de vacaciones del profesor Fernando Villarreal, dado que el profesor propone además permisos, y licencia de la siguiente forma:
 - 28 y 29 de junio de 2012 solicita dos días pendientes de sus vacaciones del periodo 2010-2011
 - 3, 4, y 5 de julio de 2012 Permiso laboral para diligencia personal Autorizado por el Jefe del Departamento (3 días)
 - 6, 9 y 10 de julio de 2012 Permiso laboral para diligencia personal Autorizado por el DECANO (extensión de los primeros 3 días)
 - 11 al 15 julio de 2012, se está tramitando una licencia no remunerada ante el Rector.
 - 16 de julio al 21 de agosto de 2012 vacaciones (2011/2012)

Se revisa y se encuentra ajustado a las normas.

6.4 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

6.4.1 El profesor Carlos Hernán González presenta la siguiente lista final de admitidos a los posgrados de la Facultad para el semestre agosto-diciembre de 2012:

Especialización en Finanzas Cali 24

Especialización en Calidad Cali 30

Especialización en Calidad Tuluá 17

Especialización en Marketing Cali 14

Maestría en Administración Cali 42

Maestría en Administración Acrip 39

Maestría en Políticas Públicas Cali 19

Especialización en Administración Pública Cali 3

Especialización en Administración Pública Tuluá 0

Especialización en Finanzas Buga 0

Maestría en Contabilidad 7 (4 para modalidad científica, y 3 profundización)

Los Comités de programas solicitan al Consejo enviar comunicación al Vicerrector Académico para autorizar la apertura por debajo de los cupos mínimos dado que están por encima del 80%, la Especialización en Calidad Tuluá 17 (mínimo 20), y la Especialización en Marketing con 14 (mínimo es 15). Igualmente autorización para recibir por encima del cupo máximo en el caso de la Maestría en Administración Acrip con 39 (máximo 35).

Se aprueba y se enviará carta al Vicerrector Académico. Se solicitará tener en cuenta el número de aspirantes que superan el mínimo para ser admitidos, las capacidades del programa, el bajo número de admitidos en los otros dos grupos de la Maestría en Administración en Cali que se ofrece los días martes y jueves, y la característica que para este semestre la Maestría con Acrip será ofrecida los días viernes y sábados. En este sentido, el Consejo de Facultad considera que esta solicitud nos permite equilibrar el número de admitidos en este periodo.

De acuerdo con los resultados de admisión para el semestre agosto-diciembre no se abrirán los siguientes programas que están lejos de llegar al punto mínimo, o al 80% del mismo:

- Especialización en Administración Pública Cali
- Especialización en Administración Pública Tuluá
- Especialización en Finanzas Buga

Maestría en Contabilidad

Con el fin de retener a los inscritos en la Maestría en Contabilidad, el profesor Carlos Hernán González solicita que el profesor William Rojas presente una propuesta de actividades para ofrecerles en el próximo semestre. El profesor Omar Solano llevará esta petición al Comité del Programa.

6.4.2 El profesor Carlos Hernán González considera necesario aplicar el convenio SIGUEME para los posgrados, con el fin de utilizar las opciones de movilidad estudiantil que se ofrecen. Por ahora se aprueban dos cupos para todos los programas.

6.5 Informe del Coordinador del Área Académica, Adm Carlos Soto

El Adm Carlos Soto informa que la vinculación de los monitores correspondiente al semestre febrero-junio de 2012 vence el día 29 junio. Se han recibido solicitudes de continuidad después de esa fecha, y antes del inicio del próximo semestre, las cuales estudiarán entre el Administrador Carlos Soto y el Decano de acuerdo con las necesidades y las fechas de trabajo en las oficinas. El Consejo da la potestad al Decano de tomar la decisión.

6.6 Informe del Vicedecano Académico, profesor Benjamín Betancourt

6.6.1 El profesor Benjamín Betancourt informa que el Decano de la Universidad de Nariño se reunirá con el Decano de la FCA y con el Adm Carlos Soto, con el fin de llegar a acuerdos logísticos y financieros para el inicio de la primera promoción en enero de 2013. Por tanto, se aplazó la reunión del Comité del Programa en convenio.

El Consejo recomienda que la reunión se realice con el Decano en propiedad.

- 6.6.2 Se informa que el día 21 de junio de 2012 no se reunió el Comité de Currículo de la Facultad por falta de quórum.
- 6.6.3 En el Comité de Currículo Central existe la preocupación en cuanto al nivel de lectoescritura de los estudiantes, y resultados de pruebas SABER PRO en los cuales la Univalle no aparece en los 10 primeros lugares.

Por tanto, se solicitó a todas las Facultades reforzar sus programas de lecto-escritura dirigidos a estudiantes de primer semestre. El profesor Benjamín Betancourt propone al Consejo de Facultad ampliar las horas del curso introductorio. El Consejo le solicita presentar al consejo la propuesta recomendada por los directores de programa.

6.7 Información del Representante de los Egresados, Dr. Luis Fernando Céspedes

El Representante de los Egresados informa que hace aproximadamente diez años estuvo promoviendo en la Universidad del Valle la creación de un parque tecnológico, como medio de integración con los empresarios. Actualmente está interesado en revivir la iniciativa como un proyecto de la Facultad de Ciencias de la Administración.

El profesor Carlos Hernán González invita al Dr. Céspedes a reunirse con el Decano, profesor Augusto Rodríguez, a fin de conocer el centro ALAYA de la Facultad, el cual acerca la academia a los empresarios y emprendedores. La propuesta de un parque tecnológico es bienvenida para estudio en el Comité de cada Departamento y luego en Consejo. Si se articula con varias Facultades, será llevada a nivel central.

7. Solicitud de traslado profesor Byron Otálvaro

El profesor Edinson Granja informa que el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones en sesión realizada el día 22 de junio de 2012, estudió la posición asumida por el Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas sobre el proceso de traslado del profesor Byron Otálvaro de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades al Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración; al respecto el Comité considera lo siguiente:

Celebra el comité que el Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas reconozca tanto el derecho que le asiste al docente de cambiar de unidad académica, como el que se valore positivamente sus calidades académicas y profesionales. En lo referente a los planteamientos hechos por el DCF en el numeral 4. a saber:

- 4) "Que cualquier designación que se haga de un docente en una unidad académica, debe contar previamente con cupo en la planta de cargos, presupuesto e indefectiblemente tratándose de una vinculación por nombramiento, debe sujetarse a lo dispuesto en el artículo 8 del Acuerdo 007 de 2007 del Consejo Superior".

 Al igual que en el numeral 5, literal b, a saber:
- 5) "Que dado los pormenores señalados en el caso en cuestión debe considerarse las implicaciones que puedan derivarse conforme al parágrafo cuarto del artículo 15 del estatuto Profesoral, en caso de que el Consejo de Facultad, de trámite a tal solicitud y haga caso omiso de ellas". Literal b) "Se considera que el posible traslado implica y trae consigo situaciones de índole jurídico, estatutario y reglamentario y como tal este tipo de procedimientos debe ajustarse en sentido estricto a la normatividad de la Universidad, a riesgo de asumir responsabilidades por no actuar de conformidad, en especial lo relacionado con su asignación académica la cual es competencia y deber de la Facultad de Humanidades y la Escuela de Trabajo Social".

El Comité recomienda al Consejo de Facultad al tenor de lo expuesto, elevar consulta a la Oficina Jurídica de la Universidad sobre las implicaciones del traslado del profesor, si las hubiere? y si el mismo está en consonancia con lo preceptuado en el Artículo 15 del Estatuto Profesoral. De la misma manera el Comité considera que todos los concursos docentes en los que se involucren cupos para la Facultad de Ciencias de la Administración deben efectuarse con base en criterios de proporcionalidad académica y ceñirse en la medida de las posibilidades a los planes de desarrollo de la estructura académica de la Facultad. Ahora bien, estamos ante un caso sui géneris en la medida en que el cupo del docente Otálvaro es ofrecido desde otra unidad académica con el aval del nominador institucional, es decir, el Rector de la Universidad conforme a la estructura administrativa de la misma y en uso del derecho del docente a ubicarse en la unidad académica que mejores condiciones le brinde para su desarrollo profesional.

Finalmente el Comité consideró prudente recomendar al Consejo de la Facultad que ante un Claustro de Facultad, los profesores que han avalado académicamente el traslado, presenten la hoja de vida del docente Otálvaro en aras de dejar en claro su pertinencia para el proyecto académico de nuestra Facultad.

Con respecto a la posición del Departamento de Administración y Organizaciones, el profesor Omar Solano reitera que el Claustro de Contabilidad y Finanzas centra su concepto en la irregularidad con el proceso de evaluación del período de prueba y asignación de carga académica por parte de la Facultad de Humanidades. Se espera dejar claridad, de forma que la Facultad de Administración no asuma problemas originados en otra dependencia.

El profesor Edgar Varela señala que este es un asunto disciplinario que afecta a los docentes que incurrieron en hechos irregulares. Sin embargo, el profesor es nombrado, tiene derecho a trabajar y por ello se está tratando de ubicar en otra Facultad.

El Consejo realizará consulta jurídica acerca de las inquietudes que plantea el Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Si el Consejo toma la decisión de convocar un Claustro para discutir este asunto, se invitará a los profesores que lo conocen a fin de justificar la pertinencia del traslado.

8. Plan de Desarrollo

El profesor Carlos Hernán González informa que el Claustro de plan de desarrollo realizado el día 25 de junio fue muy productivo. Las ponencias fueron pertinentes. Quedó claro que se resolverán los grandes interrogantes que nunca se habían planteado, y que el plan de desarrollo no es para una decanatura.

Se planteó la conveniencia de citar Claustro el día 3 de julio por el término del semestre e inicio de vacaciones de los profesores. Se decide convocar el Claustro de Misión en agosto de 2012.

Para concluir los temas de objeto de estudio, impronta e ideario, se solicita al profesor Benjamín Betancourt conseguir con los coordinadores de los 3 ejes los respectivos documentos expuestos (Henry Caicedo, William Rojas, y Harold Galvis). Igualmente, enviar un correo a todos los profesores para que entreguen sus observaciones con una fecha límite, y a su vez entregarlas a los Coordinadores de eies.

Siendo las 11:55 am termina la sesión

Tareas:

- Enviar copia a los Directores de Programas de la carta AJ-900-12 enviada por el Jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad Procedimiento para consultas jurídicas. Secretaria del Consejo.
- Entregar al Decano comentarios acerca de la propuesta de política ambiental de la Universidad del Valle, según proyecto de Resolución del Consejo Superior, que fue entregado para observaciones de las Facultades. Miembros del Consejo.
- Enviar para autorización de pago del Consejo Académico las bonificaciones a nombre de miembros del Consejo de Facultad por cursos de posgrado adicionales a la asignación de los profesores durante el primer semestre académico del año 2012. Secretaria del Consejo
- Convocar a la mayor brevedad entre los profesores investigadores que sean miembros del instituto y presentar los candidatos al Consejo de Facultad. Jefes de Departamento
- Reunirse para tomar una decisión sobre el Coordinador del Programa de Autoevaluación y Calidad Académica, y traer resultados al Consejo. El Vicedecano Académico, y el Decano.
- Solicitar al profesor William Rojas una propuesta de curso para ofrecer a los inscritos en la Maestría en Contabilidad en el próximo semestre, con el fin de retenerlos. profesor Omar Solano llevará esta petición al Comité del Programa.
- Presentar al Consejo propuesta de incremento de horas en los cursos introductorios de lecto escritura dirigidas a admitidos a primer semestre, recomendada por los directores de programa. Vicedecano Académico.
- Realizar consulta jurídica acerca de las dos inquietudes que plantea el Departamento de Contabilidad y Finanzas sobre el traslado del profesor Byron Otálvaro. Secretaria del Consejo con los Jefes de Dpto.
- Conseguir con los coordinadores de los 3 ejes los respectivos documentos expuestos (Henry Caicedo, William Rojas, y Harold Galvis). Para concluir los temas de objeto de estudio, impronta e ideario, Igualmente, enviar un correo a todos los profesores para que entreguen sus observaciones con una fecha límite, y a su vez entregarlas a los Coordinadores de ejes. profesor Benjamín Betancourt.

oró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	ias	1.	bó	Nombre: Edgar Varela, Decano (E)
Elab	Firma:	Cop	2.	Apro	Firma: